

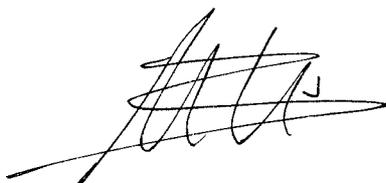
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FELIPE J. SICILIA ALFÉREZ, D^a. MICAELA NAVARRO GARZÓN, Diputados por Jaén y D^a ELVIRA RAMÓN UTRABO, Diputada por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuál es el número de personas con derecho a prestación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) existentes en la provincia de Jaén en la actualidad?

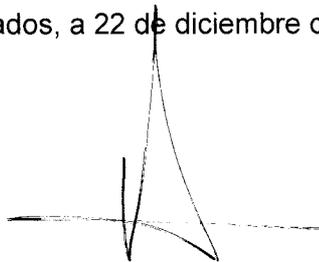
¿Qué tipo de servicios están recibiendo las personas con derecho a prestación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en la provincia de Jaén?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de diciembre de 2016



EL DIPUTADO

FELIPE J. SICILIA ALFÉREZ



LA DIPUTADA

MICAELA NAVARRO GARZÓN



LA DIPUTADA

ELVIRA RAMÓN UTRABO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

76/52/61-lrm